

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de junio de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs. 19 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 1 por el Cuerpo de Calígrafos Oficiales dependiente de la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y / la conformidad prestada a fs. 19 por el Archivo General del Poder Judicial, prorroguese hasta el 30 de agosto de 1986 la adscripción de la Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) del Archivo General del Poder Judicial señorita Ines H. Medina a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo / Criminal y Correccional de la Capital Federal -Cuerpo de Calígrafos Oficiales.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO

j.l.